

SANTANDER TOTAL RETURN A

Septiembre 2025

Información general

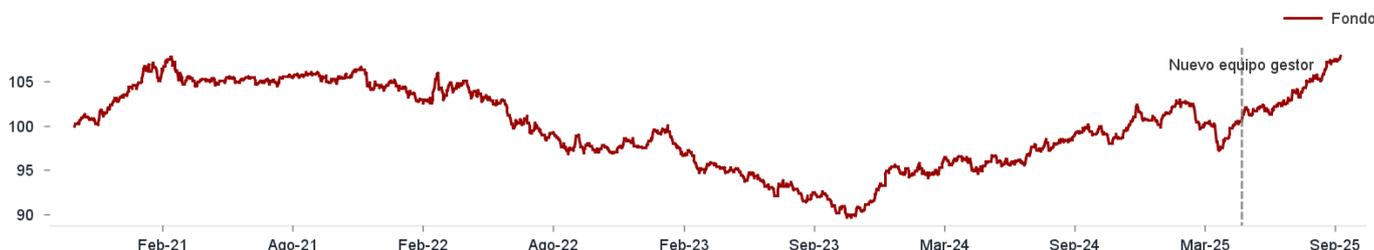
Gestor	Amundi
ISIN	LU1917959469
Fecha de lanzamiento	02/04/2019
Divisa de Clase	EUR
Aportación Mínima	500,00 €
Comisión de Gestión	1,50%
Valor Liquidativo	113,59 €
Patrimonio de Fondo	€27,11M
Número de posiciones	224
Duración media	2,70
YTM Media	3,00%
Índice	-
Categoría	
Entidad gestora	Santander AM Lux

Estadísticas*

	Fondo	Índice
Volatilidad (%)	4,54	-
Ratio de Sharpe	0,06	-
Ratio de Información	-	-
Beta	-	-
R ²	-	-
Alfa (%)	-	-
Alfa de Jensen (%)	-	-
Correlación	-	-
Ratio de Treynor	-	-
Tracking Error (%)	-	-

* Período de cálculo 3 años. Cálculos con valoraciones diarias.

Rendimiento acumulado a 5 años



Monthly performance (%)¹

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2025	1,60	0,24	-2,50	0,23	1,60	0,67	1,52	1,28	2,48	-	-	-	7,25
2024	0,22	-0,81	1,85	-1,76	0,83	0,15	2,54	0,13	1,37	-1,75	2,24	0,44	5,49
2023	1,89	-2,51	-1,24	-0,82	-0,18	-1,70	0,59	-1,26	-1,49	-1,34	2,70	3,36	-2,17
2022	-1,20	-0,61	1,03	-0,06	-1,20	-2,41	-0,44	-1,73	-0,44	0,13	0,13	-0,41	-7,02
2021	0,20	0,12	-0,01	-0,11	0,09	-0,24	0,62	0,32	-0,84	0,44	-0,95	0,39	0,01
2020	0,57	0,66	-7,29	1,90	1,37	1,34	1,43	1,19	-0,74	0,26	2,53	2,02	4,98

¹ Cálculos netos de comisiones.

Política de inversión

El objetivo de este Subfondo es maximizar la rentabilidad total de la inversión, consistente en una combinación de ingresos y revalorización del capital durante un ciclo de mercado completo, con una volatilidad anualizada máxima prevista en un periodo de 5 años del 15%.

Rentabilidad Acumulada (%)

	1M	3M	6M	YTD	1Y Lanzam.*	
Fondo	2,48	5,36	8,01	7,25	8,22	1,97
Índice						

Rentabilidad anualizada*

Rentabilidad Anual (%)

	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Fondo	7,25	5,49	-2,17	-7,02	0,01	4,98
Índice						

Volatilidad anual (%)

	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Fondo	4,82	4,48	4,58	5,05	4,04	6,06
Índice						

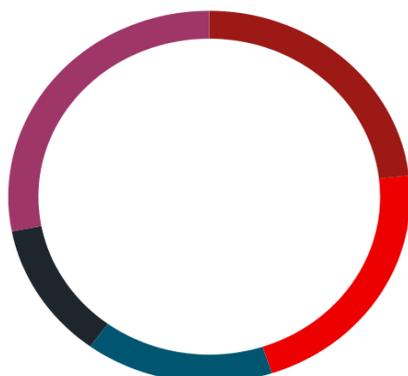
Distribución de cartera

10 principales posiciones (%)	108,87
US 2YR NOTE (CBT) BOND 31/DEC/2025 TUZ5 COMDTY	22,95
STOXX EUROPE 600 EQUITY INDEX 19/DEC/2025 S XOZ5	20,27
MSCI EMGMKT EQUITY INDEX 19/DEC/2025 MESZ5 INDEX	16,26
Topix (OSE) Dec 25	9,37
MSCI WORLD GROWTH EQUITY INDEX 19/DEC/2025 FGRZ5	7,94
EMini S&P 500 (CME) Dec 25	7,42
MSCI WQ FUTURE EQUITY INDEX 19/DEC/2025 OEYZ5	7,01
EUR HY FUTURE NON-EQUITY INDEX 19/DEC/2025 AHWZ5	6,82
MSCI MV FUTURE EQUITY INDEX 19/DEC/2025 OFYZ5	5,90
PASSIM STRUCTURED FUNDS PLC-DIVERSIFIED SYSTEMATIC	4,94

Duración (%)	
Effective Duration Bin 5: 1.0 - 3.0	8,18
Effective Duration Bin 4: 3.0 - 5.0	6,02
Effective Duration Bin 6: 0.0 - 1.0	4,69
Otras Duraciones	4,28
Effective Duration Bin 3: 5.0 - 7.0	3,53
Resto	2,99

Yield to maturity (%)	
Yield to Maturity Bin 3: 1.0 - 3.0	15,39
Yield to Maturity Bin 2: 3.0 - 5.0	9,21
Otras YTM	4,28
Yield to Maturity Bin 1: > 5.0	0,81

Distribución geográfica - Renta fija



Asset allocation (%)	
Derivados	72,90
Fondos	56,07
Renta Fija	29,69
Efectivo	10,49
Otros	-72,26

Divisa (%)	
USD	55,14
EUR	41,45
JPY	2,43
GBP	0,78
Otros	0,20

El presente documento ha sido elaborado por Santander Asset Management Luxembourg S.A. en relación con uno o varios fondos luxemburgueses de inversión colectiva en valores mobiliarios ("OICVM" o "UCITS") bajo su gestión, en virtud de la Directiva de OICVM y de conformidad con la misma, y se facilita exclusivamente con carácter confidencial para el destinatario con el fin específico de evaluar una inversión potencial o una inversión existente en un OICVM gestionado por Santander Asset Management Luxembourg S.A..

Este documento es una comunicación de marketing. Pueden consultar el folleto del OICVM y el documento de datos fundamentales para el inversor ("DFI-PRIIPS") o, para los inversores del Reino Unido, ("DFI-UCITS") antes de tomar cualquier decisión definitiva de inversión, compra o canje de acciones o reembolso de inversiones, junto con la lista de países en los que el OICVM está registrado para la venta, disponible en www.santanderassetmanagement.lu o a través de intermediarios autorizados en su país de residencia.

El presente documento tiene por objeto proporcionar información que resuma las principales características del OICVM y no constituye en ningún caso un acuerdo contractual ni un documento informativo exigido por ninguna disposición legislativa. No constituye una recomendación, un asesoramiento personalizado en materia de inversión, una oferta o una solicitud de compra o venta de participaciones de los OICVMs descritos en el presente documento. Asimismo, la distribución del presente documento a un cliente, o a un tercero, no debe considerarse como una prestación u oferta de servicios de asesoramiento en materia de inversión. Este documento contiene estimaciones económicas e información recopilada de varias fuentes. La información contenida en este documento también puede haber sido recopilada de terceros. Todas estas fuentes se consideran fiables, aunque no se garantiza, ni implícita ni explícitamente, la exactitud, exhaustividad o actualización de esta información, que está sujeta a cambios sin previo aviso. Las opiniones incluidas en este documento no pueden considerarse irrefutables y podrían diferir o ser, en cualquier modo, incoherentes o contrarias a las opiniones expresadas, ya sea verbalmente o por escrito, al asesoramiento o a las decisiones de inversión adoptadas por otras áreas de Santander Asset Management Luxembourg S.A.

Es posible que el OICVM descrito en el presente documento no haya sido notificado y registrado para su comercialización en todos los Estados miembros del EEE en virtud del pasaporte de comercialización de la Directiva sobre OICVM, y Santander Asset Management Luxembourg S.A y/o el OICVM tienen derecho a poner fin a las disposiciones adoptadas para la comercialización del OICVM en determinadas jurisdicciones y entre determinados inversores, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables, incluidas las disposiciones de la Directiva sobre OICVM.

No se ha verificado que los datos contenidos en el presente documento cumplan los requisitos de comercialización de todos los países en los que se pueda comercializar el producto. El OICVM descrito en el presente documento puede no ser apto para la venta o distribución en determinadas jurisdicciones o a determinadas categorías o tipos de inversores. Este OICVM no podrá ofrecerse ni venderse directa o indirectamente a "United States Persons", tal y como se define en la normativa aplicable, de conformidad con las restricciones de venta del folleto del OICVM.

Rentabilidades pasadas no predicen rentabilidades futuras. Los rendimientos pueden aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones monetarias en relación con la moneda de los respectivos inversores.

La inversión en los OICVMs puede estar sujeta a riesgos de inversión, incluidos, entre otros, el riesgo de mercado, el riesgo de crédito, el riesgo emisor y de contrapartida, el riesgo de liquidez, el riesgo de tipo de cambio y, en su caso, los riesgos relativos a los mercados emergentes. Además, existe un riesgo de fraude derivado de la inversión en mercados no regulados o no supervisados o en activos no cotizados. La información completa sobre los riesgos puede encontrarse en la correspondiente sección "Factores de riesgo" del folleto del OICVM y del DFI-PRIIPS (o DFI-UCITS para los inversores del Reino Unido), que deben ser consultados y leídos por los inversores.

Este OICVM cuenta con un folleto (redactado en inglés), un DFI-PRIIPS (redactado en inglés y en otros idiomas en función del país de registro del OICVM) y un DFI-UCITS para inversores del Reino Unido (redactado en inglés), que pueden obtenerse en www.santanderassetmanagement.lu. Para obtener información sobre este producto, póngase en contacto con Santander Asset Management Luxembourg S.A. (43, Avenue John F. Kennedy L-1855 Luxembourg - Gran Ducado de Luxemburgo), sociedad gestora del OICVM bajo la supervisión de la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF). El depositario y administrador del OICVM es JP Morgan SE, Luxembourg Branch (6, route de Treves, L-2633 Senningerberg - Gran Ducado de Luxemburgo).

Antes de invertir en el OICVM, es aconsejable que el inversor solicite asesoramiento personalizado en materia de fiscalidad, ya que ésta depende de las circunstancias individuales de cada inversor y puede cambiar en el futuro.